



Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto de Construcción para la Prolongación y Mejora de las Condiciones de Accesibilidad y Evacuación de Andenes en la Estación de Cercanías de Alcorcón, C. Madrid.

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en Madrid (Calle Miguel Ángel 25, 28010 Madrid), en el Área responsable del proyecto de ADIF Dirección de Proyectos de Estaciones (Calle Titán 4-6, 1ª Planta, 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Alcorcón (Plaza Reyes de España 1, 28921 Alcorcón) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de Adif (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Área responsable del proyecto de ADIF Dirección de Proyectos de Estaciones (Calle Titán 4-6, 1ª Planta, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción para la Prolongación y Mejora de las Condiciones de Accesibilidad y Evacuación de Andenes en la Estación de Cercanías de Alcorcón, C. Madrid."

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de Adif a través de los siguientes enlaces:

- <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
- Sede electrónica Adif: <https://sede.adif.gob.es>

FNMT-RCM (3 de 3)
FIRMA EXTERNA
Fecha de firma: 14/10/2026 12:40:49
Hash: 951d6bb72aa1b36a065171f7a6a49d307621d416

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOV... (2 de 3)
FIRMA EXTERNA
Fecha de firma: 2026-10-14 12:40:43
Hash: 80512c3adc6d5914e6ef257f57af1287e2a8ee07

LUIS LLAMAS MARTÍNEZ (1 de 3)
FIRMA EXTERNA
Fecha de firma: 09/10/2026 12:39:02
Hash: 37224b08ae5ed988c02b77a0f327e06907835837

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: P9Q59QRCZ06NVVW1X84GG4851C

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



COMUNICACIÓN

Código para validación: 5YCCQ-SXEN1-50H8F

Verificación: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>

Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 1/2

Número de anotación: 64437
Fecha de anotación: 16/10/2026 8:06:00

INCLUYE FIRMA EXTERNA



Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

Término Municipal de Alcorcón

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y- 28.0072- 0201	Avenida Móstoles	-	Ayuntamiento de Alcorcón Plaza Reyes de España 1 28921 Alcorcón (Madrid); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. Av Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl: Baja 28036 Madrid	404	114	1437	1955
Y- 28.0072- 0202	Calle Berlín	-	Ayuntamiento de Alcorcón Plaza Reyes de España 1 28921 Alcorcón (Madrid); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. Av Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl: Baja 28036 Madrid	66	0	1163	1229
Y- 28.0072- 0203	9168501VK2697S0001ZE	-	Ayuntamiento de Alcorcón Plaza Reyes de España 1 28921 Alcorcón (Madrid)	0	0	60	60

Firmado electrónicamente por: LLAMAS MARTÍNEZ LUIS (FIRMA)
09.10.2026 12:38:54 CEST

El Director General de Planificación, Proyectos y Construcción.

Luis Llamas Martínez

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: P9Q59QRCZ06NVVWW1X84GG4851C
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

